

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,  
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y surl-  
tos de educación: de 0.25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FÚNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Botajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.281.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 17 de Mayo de 1895.

## BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

Conforme al acuerdo de la Junta general extraordinaria de 8 de Enero de 1894 y escritura pública de 3 de Agosto del mismo año, el Consejo de Administración ha acordado sustituir los actuales títulos de acciones de esta Sociedad por otros de quinientas pesetas cada uno, con el total desembolsado, haciendo el cange en la proporción de cinco títulos nuevos por cada dos de los antiguos.

En el caso de que resulte una fracción y el interesado no pueda procurarse otra para completar una acción, se le entregará un Residuo de 250 pesetas de capital, al solo efecto de que, reunidas dos fracciones, se cangeen por un título de acción.

Al efecto se señala el día 20 del presente mes para dar principio al cange, debiendo los interesados presentar las antiguas acciones con el cupón número 18 y siguientes, acompañadas de una factura, que se facilitará en estas oficinas.

El cange se efectuará todos los días laborables de 9 á 11 de la mañana.

En Madrid tendrá lugar esta operación á las horas que señale la Delegación de este Banco (Infantas, 31) y subordinándose á las reglas especiales que se acuerden.

En Provincias se presentarán los títulos de las acciones antiguas á los correspondientes Resguardo, para que este Banco, previa su comprobación, cuide de remitir los nuevos títulos. Los interesados que no presenten sus títulos al cange en provincias antes del día 21 de Junio de este año, deberán efectuarlo en Barcelona de su cuenta y riesgo.

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento.

Barcelona 11 de Mayo de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

**Banquero en Burgos: Don Isidro Plaza.**



**Tomasa Baenza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 53, piso segundo.*—Burgos.

### Ecós políticos

Carta de Madrid.

**La proclamación de candidatos.— Consejo de ministros.— La insurrección de Cuba.— Envío de tropas.— Firma.**

Madrid 16.

La proclamación de los candidatos triunfantes en las elecciones del domingo, se ha verificado hoy sin novedad en todos los ayuntamientos de España, según datos, bastante incompletos todavía, recibidos en el ministerio de la Gobernación.

En Madrid tampoco ha habido ningún incidente. En los distritos del Centro y Palacio, donde los conservadores independientes tenían algún pucherazo, han sido proclamados los señores marques de Monistrol y conde de Malladas respectivamente, en los lugares destinados á las minorías. Sin embargo, no por eso ha cesado el debate político-electoral

del Congreso, del que me ocupó más adelante.

Al Consejo de ministros celebrado esta mañana con la Reina, han acudido todos los ministros.

Después del acostumbrado resumen de política interior y exterior, que hizo con discreción suma el señor Cánovas del Castillo, se dió cuenta á S. M. del curso de los debates parlamentarios, de la brillante recaudación en la primera quincena de este mes que supera en 900.000 pesetas á la de igual período del año anterior, no obstante haber bajado 1.200.000 pesetas la renta de aduanas; de la campaña de Cuba... pero esto merece párrafo aparte.

Un despacho fechado ayer 15 y recibido esta mañana á las 9.30, da cuenta de un combate glorioso, aunque sensible, sostenido por 400 hombres del regimiento de Simancas, al mando del teniente coronel Bosch y cien escuadras con comandante Garrido, con dos partidas de insurrectos de 400 hombres, mandadas por Antonio y José Maceo. Estos ocupaban fuertes posiciones en Jobito, margen río Juibo, á 10 kilómetros de Guantánamo. El combate duró diez horas, desde las cinco y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde, en que se retiraron los enemigos á las sierras Canasta y Chapala.

Tuvimos sensibles bajas, añade el par-

te. Murieron en el campo de batalla el teniente coronel Bosch y el médico señor Ruiz; el capitán Castrillo y los tenientes Aguado y Reina resultaron heridos. De la clase de tropa hubo un sargento, un cabo y nueve soldados muertos; dos cornetas y 29 soldados heridos. Del enemigo se han visto 47 muertos y un numeroso convoy de heridos.

Según los presentados en Guantánamo, están entre los muertos los cabecillas Tudela y Maceo, y entre los heridos Periquito Perez y Cartagena.

La pérdida del teniente coronel Bosch, termina el despacho, es muy sensible para este ejército, pues era un brillantísimo jefe, y por este correo enviaba y propuesta en favor suyo por uno de sus hechos de armas.

El Consejo de ministros ha sentido mucho esa desgracia, y en vista de las condiciones de la campaña, ha acordado el envío de 16 escuadrones (1.600 hombres) de caballería.

Además de los asuntos anteriores, se ha firmado el nombramiento de jefe del apostadero de la Habana á D. Manuel Delgado Parejo.

Capitán general, al general D. Ramón Blanco; teniente general, al señor Correa (D. Miguel); general de división, D. José Jiménez Moreno; general de brigada, D. Juan Mesa.

Destinando al general de división don Enrique Franch, al Consejo Supremo de Guerra y Marina en la vacante del señor Correa.

Id. al general de división D. Luis López Córdón á la división de caballería del primer cuerpo de ejército en la vacante del señor Franch.

Id. al general de división D. Fernando Ablanero á la división de Valencia en la vacante del señor Córdón.

MENCHETA.

### Cortes.

**Congreso.**—Abierta la sesión, y después de algunos ruegos, el conde de Romanones usa de la palabra para terciar en el debate de las elecciones por Madrid, comenzando por decir que por la situación especial en que se encuentra el Gobierno, se vé obligado á tener prudencia.

Afirma que le consta que el señor Cos Gayón no tiene responsabilidad de lo ocurrido, porque solo es encubridor. (El señor Cos Gayón hace signos de extrañeza).

En cambio se sientan en el banco azul otros ministros que escudándose con las carteras que desempeñan, oyen impasibles la discusión, cuando son los verdaderos autores.

(El señor Bosch se sonríe y señala al señor Castellanos).

No aludo al señor Castellanos sino al mismo señor Bosch á quien la opinión señala como verdadero reo. (El señor Bosch hace señas de resignación).

Censura la designación hecha de presidentes de mesa, para cuyos puestos se eligió á personas osadía, hábiles y de poca aprensión.

Después se ocupó de varios abusos, como por ejemplo, el cometido en una sección del distrito de la Latina: votaron 517, y en el censo solo hay 493, y de éstos 24 han muerto.

Ocupándose de los interventores, dice que los ministeriales designaron á aforadores de consumos, muchos de ellos con expedientes, y hasta uno á quien procesaron por falsificación del Censo de Madrid. (Rumores) además de los hermanos y otros parientes cercanos de los candidatos, incluso el secretario y el administrador de uno de ellos.

Dice que estos abusos no deben encubrirse, añadiendo que todas las elecciones en España se han hecho mal.

El señor Cos Gayón.—Dice que el señor conde de Romanones hace bien no exigiendo responsabilidad al Gobierno, más que por sus propios actos por los de sus subordinados.

Afirma que muchos de los cargos que se han hecho contra el alcalde, corresponden á la Junta municipal del Censo.

Insiste en que el Gobierno es irresponsable, y que en la Junta municipal del Censo los amigos del Gobierno tienen minoría.

Añade que si estas elecciones hubiesen sido realmente malas, él no las defendería. Lo que se ha demostrado—dice—son las deficiencias de nuestra ley electoral.

Públicamente se dice que los candidatos de oposición han comprado votos, han ejercido coacción y soborno (protestas), pero yo no hago esto materia de debate porque no lo he visto, y no tengo datos que lo comprueben.

Rectifica el señor conde de Romanones y después lo hace el señor Cos Gayón.

El señor Silvela (D. Eugenio).—Denuncia algunos abusos de los que hace responsable al señor Aguilera (D. Luis Felipe) amigo del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Borez.—Es tan honrado como S. S. (Rumores). Tengo derecho á interrumpir.

El señor Vega de Armijo (presidente).—Para interrumpir nunca hay derecho. Romanones.—¿Pero S. S. no está en Filipinas? (Risas).

Borez.—(Al señor Romanones).—Su señoría debía estar en otra parte.

El señor Silvela siguió relatando abusos, contestándole en términos humorísticos el señor Cos Gayón.

Rectifican varias veces los señores Silvela y Cos Gayón, y se suspende el debate, entrándose en la discusión del presupuesto de Fomento.

\*\*

En el Senado la sesión duró diez minutos escasos, reduciéndose á una pregunta del señor Marcoartú, sobre un expediente relativo á Correos y Telégrafos.

MENCHETA.

### Noticias varias

Durante las fiestas de San Bernardino, se descubrirá en Barcelona la estatua del general Espartero.

Ha salido de Toledo con dirección al campamento de Alhijares el batallón de alumnos de infantería, que permanecerá en dicho punto hasta fines de mes.

Los alumnos, que los días festivos harán marchas á los pueblos inmediatos, fueron hasta el campamento ejecutando maniobras, que resultaron muy brillantes.

Con el batallón ha ido el director-coronel, acompañado de un brillante estado mayor, compuesto de oficiales de la academia.

Se ha descubierto en la catedral de Santiago de Compostela, el sepulcro del gran caballero gallego, que floreció en el siglo XVI, D. Pedro Fernandez de Castro, adelantado mayor del reino, generalísimo de los ejércitos españoles.

En Palma de Mallorca se ha cometido un crimen espantoso.

Una joven que estaba á punto de contraer matrimonio, fué rociada con petróleo, en ocasión de hallarse en el lecho, á cuyas ropas prendieron después fuego.

La llamas envolvieron en seguida á la joven, que comenzó á dar desesperadas voces, acudiendo en su auxilio algunas personas, salvándola de una muerte cierta.

Ignórase quien sea el autor de tan salvaje delito, pues la persona que prendió fuego al lecho, iba cubierta con una manta.

La autoridad hace activas pesquisas.

El día 3 del corriente mes fué botado del astillero de A. M'Millan & Sans, (Dumbarton) un hermoso buque destinado al Gobierno español, que lo usará en clase de transporte.

su distracción, y la preguntó si se encontraba indispuesta.

—Me duele la cabeza, dijo Adelina, disculpándose del mejor modo posible.

—María, dijo de repente Mlle. de Beaufoy, dirigiéndose á su hermana, mira: allí está el señor de Sanjuan. ¿A dónde se dirigirá con estos calores?

Adelina volvió la cabeza, y al verle allí, sintió en sus venas un temblor de felicidad. Le saludaron, y el carruaje continuó su marcha.

¿A dónde iría?... Ella se lo figuró; que su paseo no tenía otro objeto sino verla á ella un instante al pasar. Ya no se mostraba pensativa, en sus mejillas se notaba un color más marcado; tenía los ojos más brillantes: su ánimo se llenó de alegría y continuó el resto del camino como en un sueño de felicidad.

Más tarde se encontró otra vez triste y distraída, mucho antes de terminarse la noche tan larga y tan fatigosa. A los demás les pareciera tal vez una noche muy agradable, más no á ella, pues su corazón estaba lejos de allí, y solo deseaba que la noche pasara para que estuviese más cerca

Y hasta parecía que la casualidad prestaba también su apoyo, pues el señor D'Estival escribió á Sanjuan rogándole permaneciese en la casa, pues, detenido en Holanda por causa de la lenta enfermedad de su hermano, tenía la satisfacción de saber que los cuadros que tanto apreciaba se hallaban bajo el cuidado de su amigo.

Y el señor de Sanjuan permaneció allí de muy buena gana, y continuaba siendo la animación del castillo y la felicidad de Adelina.

La existencia se hacía algún tanto monótona en el castillo de Beaufoy, como podrán fácilmente figurarse los que hayan tenido alguna vez el honor de permanecer en una de estas casas de campo francesas casi aisladas. Un día, sin embargo, se recibió en Beaufoy un convite para comer en una casa vecina. Madama de Beaufoy ya no acostumbraba cenar nunca fuera de casa, pero los demás aceptaron la invitación. Adelina se hubiere excusado de buena gana, pero no se atrevía.

Entró en el carruaje la noche del convite distraída y pensativa. El señor de Sanjuan no iba á la comida, y las horas que pasaron sin él la parecían perdidas y sin provecho. Su madre notó

Nunca se llegarán á calcular los diversos grados que puedan existir de aquella pasión que se llama el amor; pues no es dado á ningún ser humano experimentar precisamente los sentimientos de otro. La clase de amor que sienten la generalidad de las personas en este mundo práctico, tanto los hombres como las mujeres, es tan esencialmente distinto del que nace en un temperamento altamente apasionado é imaginativo, que uno y otro no tienen semejanza alguna. Esta última clase de la pasión solo es conocida de pocos y aparte de estos, no es posible que nadie pueda figurársela.

El mundo no comprende este amor: es de naturaleza enteramente distinta de todo cuanto se conoce, y es objeto de burla, porque no se comprende. Se ha dicho que esta pasión tan fina y tan delicada, cuya dicha inexplicable no es posible demostrar con lenguaje alguno, no acaba nunca con felicidad. Yo lo creo también así. El sueño termina, y con ello concluye también la vida del corazón. Quizás haya que pasar, antes de llegar á este término, toda una existencia; pero el goce de este mundo y de las cosas del mundo ha concluido

Este nuevo buque se llamará *El Duque de Alba*.

La fuerza de carabineros ha arrancado numerosas plantas de tabaco en término del pueblo de Benamargosa, siendo conducidas a Málaga dos carretas cargadas de plantas de dicho producto.

Como dato curioso de las pasadas elecciones, consigna un periódico de Bilbao el siguiente:

«En Busturia, pueblo de Vizcaya, se ha llegado a pagar por un voto 1.250 pesetas, y otros tres a razón de 375 pesetas. Por lo visto, en aquella localidad se bastaron los votos, y los que decidían la elección se cotizaron a precios fabulosos.»

S. M. la Reina Regente inaugurará el lunes próximo, a las cuatro y media de la tarde, la Exposición Nacional de Bellas Artes.

La guardia civil de Bermeo ha capturado a dos prójimos en el preciso momento en que, viajando en el ferrocarril ne Guernica, trataban de arrojar a la vía un cartucho de dinamita.

Se dice en Barcelona que pronto llegará a aquella capital el rey de Rumania.

Ha sido hallado en el pontón de Sequeros, próximo a Ovielo, el cadáver del joven abogado de aquella ciudad don Manuel Suarez Soto.

Dicho señor había pasado el día cazando en compañía de otra persona, que se presentó herida en el hospital.

De esclarecer los rumores que corren acerca de esta muerte se ha encargado el juzgado de instrucción.

Ha fondeado en Milaga el vapor *Bearn*, que conducirá al Brasil a las familias emigrantes.

Por las calles de la ciudad circulan varios maronitas habitantes de las montañas del Líbano que emigran al Brasil.

### Extranjero

Un periódico de Braga da cuenta de importantes hallazgos arqueológicos hechos en Bouro.

Según los informes de nuestro colega lusitano, a dos leguas de Amares ha sido descubierta una ciudad enterrada a más de diez metros de profundidad.

Entre los restos hallados se ven más de 20 túmulos, a juzgar por los cuales, los cadáveres en ellos depositados debían ir con las piernas dobladas sobre el pecho.

En los sepulcros no se han encontrado ni los amuletos, ni las joyas, ni los dioses que solían colocarse con los difuntos en las ceremonias fúnebres de casi todos los pueblos antiguos.

Los arqueólogos suponen que la ciudad descubierta existió nada menos que tres mil años antes de la era de Cristo.

Las enormes masas de hielo que han aparecido en la costa nordeste de Irlanda han echado a pique numerosos barcos de pesca.

En Argelia han sido ejecutados en la plaza pública de *Azanga* el bandido *Areski* y cinco de sus compañeros que habían cometido multitud de crímenes y robos. Los seis reos marcharon al patíbulo y murieron recitando versículos del Koran, sin demostrar desfallecimiento.

Las diferencias entre Méjico y Guatemala han quedado zanjadas definitivamente, ratificándose un tratado en el cual se determina y se fija la nueva frontera entre ambas repúblicas.

Cuarenta señores arzobispos y obispos, entre franceses y de otras naciones, tomarán parte en las fiestas de la conmemoración de la primera Cruzada, sin contar los superiores de ordenes religiosos, que también han prometido asistir.

Ha llegado a Viena el príncipe Alberto de Prusia, para entregar al emperador el bastón de mariscal.

Continúa la rebelión de las tribus próximas a Marrakesh, insistiéndose en el rumor de que los rebeldes han penetrado en dicha ciudad.

Las tropas enviadas como refuerzo por el sultán, han hecho causa común con los rebeldes.

### LA INSURRECCIÓN DE CUBA

A las noticias que ayer dimos a conocer a nuestros lectores, respecto a la insurrección en la Gran Antilla, podemos añadir algunas otras que recogemos en varios periódicos.

Indica un colega que las operaciones comenzarán seguramente en la isla antes del día 20 del actual, plazo que, según se dice, ha concedido el general Martínez Campos para someterse y entregar el armamento y municiones a los principales elementos separatistas.

De esto depende el que se lleve a efecto el movimiento de avance con el plan dispuesto por el general Martínez Campos.

De un noble rasgo de un soldado de la benemérita guardia civil dan cuenta los periódicos de la isla de Cuba. En el encuentro de la columna al mando del general Salcedo con la partida de Miró, en los Moscones, cayó herido un guardia civil de los doce ó catorce que iban en la columna. Al caer del caballo solo dijo:

—Fernandez, no me abandones.

Y Fernandez, su noble y valeroso compañero, en medio del tiroteo, sin cuidarse de las balas que cerca de él cruzaban, con la mayor serenidad desmontóse, recogió a su compañero herido, y cruzándolo sobre el caballo continuó tirando hasta que el enemigo abandonó el campo.

En un despacho comunica el general en jefe la sensible noticia de haber fallecido en el hospital de Holguín, a consecuencia de heridas recibidas en el campo del honor, el capitán de Infantería D. Ramón Esquineldo Pérez.

Parece que también ha sido herido, aunque levemente, por fortuna, el teniente coronel de Caballería D. Salvador Arizón.

También manifiesta el general Martínez Campos, en uno de los cablegramas que ha dirigido al Gobierno, la conveniencia de que vayan a Cuba, lo más pronto que sea posible, 15 hermanas de la Caridad para asistir a los heridos.

Saldrán para la isla en el primer correo.

No pide el general Martínez Campos refuerzo de tropas, pero juzga necesario el auxilio de algunos jefes y oficiales, no solo para rellenar cuadros, sino en previsión de que tenga que cubrir bajas.

Y conforme con su petición, se embarcarán pronto para Cuba seis tenientes coroneles, seis comandantes, 20 capitanes y 52 tenientes.

De las tres primeras graduaciones irán los alistados voluntarios, y de los tenientes el resto de los ciento que fueron sorteados.

—Para cubrir en la isla de Cuba una plaza de auditor de brigada, otra de teniente auditor de primera, y otra de teniente auditor de segunda, se verificará un sorteo el día 20 del corriente, a las dos de la tarde.

### La cuestión chino-japonesa

En Berlín se asegura que se está organizando un gran sindicato de banqueros para emitir un empréstito chino de mil millones de marcos.

Las garantías del empréstito serán: los ingresos de las aduanas y otros impuestos del Celeste Imperio.

La administración de estos será intervenida por una comisión formada por alemanes, rusos y franceses.

Se emitirá el empréstito por partes iguales entre las tres potencias que se pusieron de acuerdo para exigir la modificación del tratado de paz chino-japonés.

Las aduanas chinas producen una considerable cantidad, pero solamente unos cien millones de marcos llegan a manos del gobierno de Pekin.

Las demás gabelas que han de servir de garantía al empréstito pesan sobre las provincias de China y son absorbidas por los mandarines y por los servicios de carácter local.

Hasta ahora China no tenía deuda exterior.

Las tres grandes potencias alías, a cambio del servicio que han prestado al gobierno chino obteniendo la retrocesión de la península de Liao-Tung, exigirán de él que plantee importantes reformas administrativas é insistirán en la conveniencia de que abra todo el territorio del imperio al comercio internacional, y autorice la construcción de ferrocarriles que faciliten el envío de los productos del interior a los puertos, desarrollando así la riqueza del imperio y los recursos de su Tesoro.

A estas noticias añaden de París que a juzgar por algunas indicaciones que hacen las correspondencias de San Petersburgo, las relaciones entre Rusia y China son en extremo cordiales, habiéndose llegado a un acuerdo para la rectificación de las fronteras y la construcción de un ferrocarril transsiberiano llamado a acrecentar la influencia moscovita en el Extremo Oriente.

### Una ascensión peligrosa

De los periódicos alemanes tomamos el relato de una ascensión en globo hasta una altura verdaderamente superior a todas las anteriores.

El 24 de Abril a las once y media de la mañana, partió de la fábrica del gas de la Villette, en París, el globo *Pionier*, de 1.300.000 metros cúbicos de cabida, llevando a bordo a los señores Archdeacon, la Valette y Serpollet, que volvieron a tierra a la una y cuarenta y cinco de la tarde en Tys, cerca de Mezières, habiendo recorrido en poco más de dos horas, 240 kilómetros.

He aquí el relato de los viajeros:

«Cinco minutos después de arrancar, y a una altura de 400 metros solamente, habíamos perdido ya de vista la tierra; subimos a 1.400 metros sin conseguir pasar ni mucho menos, la espesísima ca-

pa de nubes que nos ocultó el sol durante todo el viaje.

La atmósfera sufría grandes trastornos, porque experimentamos oscilaciones en sentido vertical tan repentinas como extraordinarias en un globo; la quilla recibía, a veces, sacudidas violentísimas, y sin cesar nos faltaba apoyo a los pies.

Durante todo el viaje, que duró dos horas, solo dos veces vimos la tierra y esto durante tan cortos espacios de tiempo, que no pudimos saber donde nos encontrábamos. Una violenta ráfaga descendente nos precipitó sobre un pueblecillo que atravesamos a menos de 10 metros de altura sobre los edificios; pero nuestra velocidad era tan vertiginosa, que no hubiéramos podido informarnos de los campesinos aunque no hubiésemos ido ocupados, como íbamos, en arrojar lastre para evitar aquella bajada peligrosa.

Treinta segundos después nos hallábamos a 300 metros de altura y ocultos de nuevo entre las nubes: el globo se hacia cada vez mas pesado, y no nos quedaba un solo grano de lastre a los tres cuartos de hora de la partida.

No queriendo subir más, abrimos la válvula y bajamos; pero por desgracia sobre un bosque que no pudimos salvar sin sacrificando nuestras últimas provisiones de boca.

A pesar de este último lastre arrojado, nuestra sonda rozó las cimas de los árboles con una velocidad loca; pasamos sobre el bosque en un abrir y cerrar de ojos, y abrimos de nuevo la válvula para apresurar la bajada, cuyo resultado nos preocupó seriamente.

Echamos el ancla en la vertiente de una colina, y con gran asombro nuestro, el globo se detuvo instantáneamente, a pesar de la terrible fuerza del viento. Aunque sujeto, el areostato subía, bajaba y chocaba repetidas veces contra la tierra con violencia tan grande, que en dos ocasiones voló por completo la barquilla, a pesar de lo cual estamos sanos y salvos, y nuestros aparatos de observación casi intactos.

Los campesinos tardaron un cuarto de hora para acudir, porque lo repentino de nuestra llegada hizo que nadie nos viese con la debida antelación para poder prestarnos auxilio.»

### Noticias locales

Uno de los últimos días fué extraída de las aguas del cauce que circunda el barrio de Huelgas, por el vecino del mismo Fidel Mínguez, una niña de cuatro ó cinco años, que inopinadamente cayó al río al salir de la escuela.

La Delegación para la conmutación y redención de Capellanías y otras fundaciones piadosas, llama a todos los que tengan derecho a las capellanías colativas familiares fundadas la una en la parroquia de Múrita por D. Baltasar Ayala, y en la de Belorado la otra por D. Gonzalo Marrón y Montes, para que comparezcan ante la misma a exponer lo que conviniere en el expediente de conmutación de las referidas capellanías, incoado a instancia de D. Valentín Ayala, vecino de Berberana, por lo que hace a la primera, y en cuanto a la segunda D. Máximo Oña, vecino de Santurde.

Terminado el padrón de los edificios y solares de esta capital para el año económico de 1895-96, se halla expuesto al público por término de ocho días en la

Secretaría de la comisión de evaluación, donde los contribuyentes en el comprendido podrán examinarle y presentar las reclamaciones a que haya lugar.

Estas no podrán versar más que sobre errores aritméticos ó de copia.

A las ocho de la mañana de hoy ha fallecido después de recibir los auxilios de la Iglesia D. Deogracias Costa Carriana, que por espacio de muchos años desempeñó en esta población el cargo de guardia de 1.ª clase en el cuerpo de orden público.

Acompañamos a la familia del finado en su justo dolor.

Un colega acoge el rumor de que han sido nombrados, párroco de San Lorenzo en esta capital, el que lo es de San Pedro, señor D. Juan Antón de la Fuente; de San Lesmes, el señor D. Tiburcio Peña, cura ecónomo de San Gil, y de ésta el señor D. Basilio Olalla, párroco de Meacarreyes.

Nos pregunta un suscriptor:

«Puesto que parece se trata de fomentar el arbolado haciendo nuevas plantaciones, ¿no podrían también plantarse algunos frente a los que ahora existen en la calle de Victoria?»

Nos parece justa la demanda, y la trasladamos a quien corresponda.

Ayer se verificaron en la Audiencia de esta capital los exámenes de aspirantes a procuradores.

Debido a la amabilidad del excelentísimo señor comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, concediendo autorización para tocar las dos bandas de música de los regimientos que guarnecen esta capital, el paseo del Espolón estuvo anchísimo muy concurrido.

Las músicas tocaron las mejores piezas de su repertorio.

A las tres de la madrugada de hoy un guardia de orden público, encontró abiertas de par en par las puertas del establecimiento de la calle de la Puebla, núm. 46, y por si hubiera sucedido en él algún acontecimiento desagradable, avisó a los dueños, y reconocido el local no se notó falta alguna.

Mr. Arnaud, dueño del fonógrafo, tiene el gusto de hacer saber a los trabajadores, que para que vean todos su maravillosa máquina, ha puesto el precio de las adiciones a real desde las ocho a las once de la noche.

POR POCOS DÍAS SOLAMENTE

### APROVECHADOS

La gran parada celebrada esta tarde en el paseo de la Quinta, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, ha resultado brillantísima.

El desfile, presenciado por infinidad de personas, ha sido también muy lucido, no habiendo llegado a nuestra noticia que haya ocurrido incidente alguno desagradable.

Ahora que se ha desarrollado la afición a las colecciones de sellos, recomendamos a los coleccionistas los Albums que han recibido los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos.

Son muy bonitos y se venden a 150 y 3 pesetas cada uno.

para siempre, y no hay nada que pueda volver a despertar latido alguno en las venas ni temblor en el consumido y entristecido corazón. La sonrisa podrá existir en los labios, la broma podrá expresarse en las palabras, los ojos podrán reflejar destellos de animación y de contento, sin que nadie sospeche el vacío que existe interiormente, ni la desolación que reina eternamente en el corazón. Vosotros, que leéis esto, lo acogeréis quizás con oposición y con burla; si así sucede, esto probará que no lo comprendéis, ni podeis comprenderlo. ¡Afortunados vosotros que así sea: que os falte la facultad de amar con fatalidad!

Pasión de esta clase fué la que sentía Adelina. Imposible hubiera sido que amase ella como ama el mundo; pues era uno de aquellos seres que solo existen en la vida enferma. Había en ella fuente inagotable de sentimiento y de poesía, que había recibido ya el toque que la despertaba a la vida. Vivía ahora en el presente, antes había vivido en el porvenir; mas tarde viviría en el pasado. Su pensamiento constante era ver y hablar con Federico de Sanjuan. Jamás le pareciera la naturaleza tan bella. La yerba no había tenido

nunca tan hermoso color; las flores tenían un perfume enteramente distinto del que antes tuvieran; el canto de los pájaros, canto sin sentido hasta entonces, era ahora todo un himno de adoración al Creador; se oía música tanto en los fuertes vientos como en las suaves brisas, y toda la tierra demostraba una dicha sin igual. Adelina no vivía, soñaba; y su sueño no era de este mundo, sino del paraíso. Fortuna era para ella que esta dicha estuviese llamada a desaparecer; fortuna es para nosotros que así sea; pues de otro modo, ni recordariamos ni deseáramos jamás el cielo que nos está destinado.

Y de Federico de Sanjuan, ¿qué diremos? ¿La correspondía en su amor? de esto no cabe duda, y es también tan indudable que la había hecho esposa suya, y la había amado como tal; pero no puede decirse si sería con la idolatría de un primer amor, ó únicamente con la preferencia pasajera que sienten algunos hombres hacia diversas mujeres. No nos es dado penetrar los secretos pensamientos del señor de Sanjuan. Debemos, pues, limitarnos a relatar los hechos con toda exactitud y tal como sucedieron.

el siguiente día. Recordando siempre la voz de Federico, todas las canciones que escuchara la parecían faltas de sonido; los bailes no eran los mismos de otros tiempos. Si él hubiese sido su pareja, entonces... pero del modo como estaba...

El baile concluyó por fin, y las señoras subieron al carruaje para volver a casa. La señora de Castellanos y su hermana se echaron a dormir, mientras que el carruaje rodaba sobre los mal cuidados caminos. Pero Adelina no durmió. Al acercarse el carruaje al caminito que desde la carretera conducía a la casita de Federico, sintió que la faltaba el aliento y miró con ansiedad a través de los cristales, queriendo luchar con la oscuridad de la noche.

Difícil sería expresar los vagos pensamientos que en su mente existían: de que él estaría tal vez allí esperando para verla pasar, como había hecho a la ida. Pero por todas partes reinaba el silencio, y ella volvió a reclinarse en el carruaje con amargo sentimiento de desengaño. Pero al momento siguiente volvió a mirar, esperando siempre, hasta que el carruaje entró por las puertas del parque. ¡Ha podido esperarme!... pensó. Si



# SERVICIOS PÚBLICOS

**Administración de correos**  
**Despacho de certificados**  
 Por la mañana de 8:30 a 11:30.  
 Por la tarde de 3 a 5:30.  
**Valores declarados y objetos asegurados**  
 Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30.  
 Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.  
**Buzones**  
 El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50.  
 Por la noche a las 7:20.  
 Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.  
**Repartos**  
 Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10:50, y por la tarde a las 5:30.  
**Lista**  
 Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.

**Ferrocarriles de la provincia.**  
**Línea del Norte**  
**Trenes procedentes de Madrid**

Estaciones.	Horas de llegada			
	Mixto	Cor.	Esprs.	Sud.
Vilodrigo.....	9:43	8:50		
Villaquirán.....	10:7	9:13		
Estépar.....	10:28	9:32		11:10
Quintanilleja.....	10:54	9:51		11:22
Burgos.....	11:16	10:10	5:17	11:33
Quintanapalla.....	12:53	10:53		11:59
Santa Olalla.....	1:25	11:27	6:4	12:17
Briviesca.....	1:51	11:53	6:23	
Calzada.....	2:11	12:13	6:38	12:46
Pancorbo.....	2:29	12:34		1
Miranda.....	2:57	1:5	7:15	1:21

**Trenes procedentes de Irún**

Estaciones.	Horas de llegada			
	N.	T.	T.	M.
Miranda.....	9:41	1:19	6:6	11:58
Pancorbo.....	10:47	2:30	7:5	12:35
Calzada.....	11:12	2:54		
Briviesca.....	11:40	3:18	7:36	
Santa Olalla.....	12:18	3:53	8:1	1:28
Quintanapalla.....	12:55	4:23	8:25	1:49
Burgos.....	1:25	4:49	8:44	2:6
Quintanilleja.....	1:57	5:16		
Estépar.....	2:14	5:32	9:13	
Villaquirán.....	2:36	5:50		2:46
Vilodrigo.....	2	6:9	9:42	

**Trenes procedentes de Ariza**

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo	Mercs.	Mers.
La Vid.....	7:17	T.	10:21
Vadocondes.....	8:20	2:31	
Aranda de Duero.....	8:35	2:50	

**Trenes procedentes de Valladolid**

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo	Mercs.	Mers.
La Vid.....	7:17	T.	10:21
Vadocondes.....	8:20	2:31	
Aranda de Duero.....	8:35	2:50	

**Trenes descendentes.**  
**(Procedentes de la Robla)**

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo	Mixto.	disc.
Cabañas de Virtas	1:47	12:21	
Soncillo.....	1:58	12:59	
Robredo Ahedo.....	2:11	1:17	
Pedrosa.....	2:28	1:40	
Sotoscueva.....	2:47	2:7	
Redondo (ap.).....		2:25	
Espinosa.....	3:15	2:49	
Bercedo.....	3:30	3:19	

**Trenes ascendentes**  
**(Procedentes de Valmaseda)**

Estaciones.	Horas de llegada.		
	reg.	Mixto.	dis.
Bercedo.....	7:16	12:33	
Espinosa Monteros	7:31	12:57	
Redondo (ap.).....		1:17	
Sotoscueva.....	7:57	1:34	
Pedrosa.....	8:16	2:24	
Robredo Ahedo.....	8:34	2:58	
Soncillo.....	8:47	3:19	
Cabañas de Virtas	8:57	3:38	

**Trenes descendentes.**  
**(Procedentes de la Robla)**

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo	Mixto.	disc.
Cabañas de Virtas	1:47	12:21	
Soncillo.....	1:58	12:59	
Robredo Ahedo.....	2:11	1:17	
Pedrosa.....	2:28	1:40	
Sotoscueva.....	2:47	2:7	
Redondo (ap.).....		2:25	
Espinosa.....	3:15	2:49	
Bercedo.....	3:30	3:19	

**Coches para la provincia.**  
**Correos y viajeros.**

Punto de destino.	Lleg. <sup>a</sup> a burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración.
Aranda.....	9:30 n.	5 m.	Almirante Bonifaz, 9.
Salas y Soria.....	7:26 m.	11:30 m.	S. Pablo, casa de Puerta.
Cilleruelo.....	6 t.	8:30 m.	Valladolid 8 posada Santam.
Melgar y Villadiego	10 m.	3 t.	Posada de la Merced.
Belorado	4 t.	11 m.	Id. del Córdón Id.
Belorado	2:45 t.	11 m.	

**Viajeros exclusivamente.**

Punto de destino.	Lleg. <sup>a</sup> a burgos	Salida.	Puntos de parada y administración
Covarrubias.....	3 t.	2 t.	Lunes y jueves posada St.ª M.ª
Monasterio.....	8:30 m	4 t.	Martes y viernes nescafeCórdón Puente de las Viudas, posada (martes, jueves y sábados).
Villadiego	3 t.	9:30	Prim. Córdón.
Lerma.....	3 t.	2 t.	Vega, Salinas.

## Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

# 500.000

Marcos

ó aproximadamente

# PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 3 Premios á M. 20000
- 21 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 231 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1415 Premios á M. 400
- 39755 Premios á M. 155
- 15290 Premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

Marcos 11.730.795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10.000, de la segunda 50.000, asciende en la tercera a 10.000, en la cuarta a 50.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cubrir, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
**1 Billete original, entero: Pesetas 8.50.**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 4.25.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números arcaados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 30 de Mayo 1895.

**Valentin y C.ª**  
Espediduría general de lotería.  
Hamburgo  
Alemania.

## MATIAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

### LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oñcinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

## LISTAS

de

# EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

**TOS** PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES  
**MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO**  
 Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
 Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39. Madrid  
 En Burgos: droguería de J. Mira.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.**  
 Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptono y hierro.—Peptono de carne.—Chocolato de Peptono y Peptono de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**Quemada.**  
 PLAZA MAYOR, 54.  
 De regreso de su viaje á compras el dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela haber recibido grandes surtidos en patenes, pantalonera, gergas y demás géneros de invierno, en precios ventajosos.

También han llegado todos los artículos para la próxima temporada de verano.

**Precio fijo.**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

**TANGYES LIMITED**  
 52. GRAN VIA, 52.  
**BILBAO.**  
 REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,  
 MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,  
 BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,  
 GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,  
 APARATOS HIDRAULICOS  
 MAQUINARIA PARA TALLERES.

**!! El Estómago Artificial !!**  
 6  
**Polvos del Dr. Kuntz**

Milares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7:50 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prina, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8:50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.ª, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**COMPIA LIEBIG**  
 Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.  
**VERDRO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG**  
 FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.